



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 2

Res. N° 34

Exp. N° 3/260/2020

Montevideo,

10 FEB. 2020

ASUNTO: Resolución N°3/2020, de fecha 14 de enero de 2020, adoptada por la Presidencia del Consejo Directivo Central, mediante la cual aprueba la Tabla de Retribuciones a regir a partir del 1° de enero de 2020 en los Escalafones P, Q y R de los Consejos Directivo Central, de Educación Inicial y Primaria, de Educación Secundaria, de Educación Técnico Profesional y de Formación en Educación, de acuerdo al ANEXO que forma parte del citado Acto Administrativo.

TRATADO: En Sesión del día de la fecha, **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución de la Presidencia del Consejo Directivo Central e incluir copia de fs. 1 a 2 en el Acta de Sesión del día de la fecha.

Publíquese en Web.

Comuníquese a la Dirección de Formulación y Seguimiento Presupuestal.

Pase a División Hacienda a sus efectos.

Oportunamente, archívese.

POR EL CONSEJO:


Inep. María Reyna Torres
Secretaria General del CES